CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el expediente del proceso Ejecutivo de la referencia, informándole que se recibió el Oficio Nro. AT-1210 proveniente del IDTQ informando el levantamiento de la medida de embargo sobre el vehículo de placa KJF91C.

Armenia -Quindío-, 4 de diciembre de 2023.

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia -Quindío-, cuatro (4) de diciembre del dos mil veintitrés (2023).

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : NARCIZO JAVIER CARVAJAL MORENO
DEMANDADO : BERENICE MESA RIAÑO
RADICADO : 630014003001-2016-00512-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se **INCORPORA** al expediente virtual de la referencia y se **PONE EN CONOCIMIENTO** de la parte interesada, el Oficio Nro. AT-1210 del 24 de agosto de 2023 proveniente del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO**, visible en el archivo digital Nro. 008, por medio del cual informa el registro del levantamiento de la medida cautelar de embargo sobre el vehículo tipo motocicleta de placas **KJF91C**, de propiedad del demandado. Lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de **hoy 5 de diciembre de 2023. No. 213.**

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez.

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal

CZV

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62268896b99502f0af04d0e2646647b728abe0b6d8a4d96a7d03447988426b0b**

Documento generado en 01/12/2023 04:06:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica